

ELKER BUITRAGO LÓPEZ
Profesor de la Materia

EL PERIODISMO Y SU RÉGIMEN LEGAL

Legislación - Jurisprudencia - Doctrina



LIBRERÍA EDICIONES DEL PROFESIONAL LTDA.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

1.	CONCEPTO	1
2.	ANTECEDENTES JURÍDICOS	3
3.	RANGO CONSTITUCIONAL	4
4.	RANGO LEGAL	5
5.	JURISPRUDENCIA	6
5.1.	FALLO DEL CONSEJO DE ESTADO (RESPECTO D. 733/76)	6
5.2.	FALLO DEL CONSEJO DE ESTADO (LABORES DE REPORTERÍA)	6
5.3.	FALLO DEL CONSEJO DE ESTADO (CARGO ELECCIÓN POPULAR, PUEDE EJERCER REPORTERÍA)	7
5.4.	A NIVEL INTERNACIONAL	7
	a) Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (IDH)	7
	b) Corte Interamericana de los Derechos Humanos (IDH)	8
5.5.	FALLO QUE DECLARÓ INEJECUTIBLE LA LEY DEL PERIODISTA	8
5.6.	CORTE CONSTITUCIONAL: SENTENCIA C-087/98	10
	LIBERTAD DE PROFESIÓN U OFICIO-Facultad del legislador para exigir título académico	10
	LIBERTAD DE OPINIÓN-No implica riesgo social	10
	LIBERTAD DE INFORMACIÓN-No implica riesgo social/CENSURA-Prohibición	11
	LEY DEL PERIODISTA-Inconstitucionalidad	11
	ESTUDIANTE DE PERIODISMO-Habilidad para ejercer el oficio	11
	DEBERES Y OBLIGACIONES DEL PERIODISTA	11
	TARJETA DE PERIODISTA/SECRETO DEL PERIODISTA/RESERVA DE LA FUENTE	11
5.6.1.	Aclaración de voto a la Sentencia C-087/98	31
	LIBERTAD DE EXPRESIÓN-Carácter de derecho universal (Aclaración de voto)	31

LIBERTAD DE EXPRESIÓN-Restricciones no afectan titularidad (Aclaración de voto).....	32
LIBERTAD DE EXPRESIÓN-Alcance de las restricciones (Aclaración de voto).....	32
LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE IDEAS Y OPINIONES-Límites (Aclaración de voto).....	32
LIBERTAD DE EXPRESIÓN-Restricciones para protección de derechos (Aclaración de voto).....	33
DERECHO A INFORMAR-Imprecisión conceptual (Aclaración de voto)	33
LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A INFORMAR-Diferencias (Aclaración de voto).....	33
LIBERTAD DE EXPRESIÓN-Concepto (Aclaración de voto)	33
DERECHO A INFORMAR-Veracidad e imparcialidad (Aclaración de voto)	34
DERECHO A INFORMAR-Protección constitucional (Aclaración de voto)	34
DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN-Difusión de información falsa (Aclaración de voto)	34
LIBERTAD DE INFORMACIÓN-Restricciones legales admisibles (Aclaración de voto).....	34
PERIODISMO-Relación con libertad de expresión y derecho a informar/ DERECHO A INFORMAR-Concepto (Aclaración de voto)	35
PROFESIÓN DE PERIODISTA-Protección (Aclaración de voto) .	35
TARJETA DE PERIODISTA (Aclaración de voto)	35
LIBERTAD DE EXPRESIÓN O DERECHO A INFORMAR-Juicio de proporcionalidad en las restricciones (Aclaración de voto)	35
PROFESIÓN DE PERIODISTA-Regulación sin afectar derechos fundamentales (Aclaración de voto)	36
ACTIVIDAD PERIODÍSTICA-Profesionalización (Aclaración de voto)	36
JUICIO DE PROPORCIONALIDAD-Requisito de idoneidad/DERECHOS FUNDAMENTALES-Restricciones (Aclaración de voto) .	37
PERIODISTA-Protección legal (Aclaración de voto)	37
LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE OPINIÓN-Restricciones/JUICIO DE PROPORCIONALIDAD (Aclaración de voto)	37
5.7. SOLICITUD DE NULIDAD PARCIAL CONTRA LA SENTENCIA C-087/98	57
AUTO 022/98	57

5.8.	SENTENCIA C-650/03, OBJECIONES PRESIDENCIALES SOBRE PROYECTO DE LEY QUE BUSCA NUEVO RECONOCIMIENTO LEGAL	64
5.9.	SENTENCIA N° C-987 de 2004, DECIDE SOBRE OBJECIONES Y EN CUMPLIMIENTO S-650/03	131
6.	LEY DEL PERIODISTA	134
	Ley 918 de 2004	134
7.	DÍA NACIONAL DEL PERIODISTA	136

CAPÍTULO II
DERECHOS (LIBERTADES) Y DEBERES (RESPONSABILIDADES)
DEL PERIODISTA

FISIOLOGÍA CONSTITUCIONAL DEL DERECHO DE LA INFORMACIÓN

1.	LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA: ART. 73 C.P.	139
2.	DERECHO A / DE LA INFORMACIÓN: ART. 20 C.P.	140
2.1.	SE GARANTIZA A TODA PERSONA LA LIBERTAD DE EXPRESAR Y DIFUNDIR SU PENSAMIENTO Y OPINIONES	141
2.1.1.	Jurisprudencia	147
	DERECHO AL BUEN NOMBRE (Sentencia No. SU-056/95)	148
	DERECHO A LA INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR	148
	DERECHO AL BUEN NOMBRE	148
	DERECHO A LA INFORMACIÓN	148
	LIBERTAD DE EXPRESIÓN-Autor de libro	148
	LIBERTAD DE INFORMACIÓN-Exigencias/LIBERTAD DE EXPRESIÓN	148
	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN-Carga de la prueba/PRESUNCIÓN DE LA BUENA FE DEL PERIODISTA	149
	SECRETO PROFESIONAL DEL PERIODISTA	149
	LIBRO-Creación literaria/RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN-Improcedencia/DERECHOS DE AUTOR-Intangibilidad de la obra/CENSURA-Prohibición	149
	LIBRO "LA BRUJA"/DERECHO A LA INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR-Personajes Públicos	150
	PROHÍBE CIRCULACIÓN LIBRO	164
	DEFINICIÓN DE OBRA	164
	SE AUTORIZA VENTA LIBRO PROHIBIDO	165
2.1.2.	Límites a la libertad de expresión	167
2.1.3.	Derecho comparado (Jurisprudencia)	170

2.2.	SE GARANTIZA A TODA PERSONA LA LIBERTAD DE INFORMAR Y RECIBIR INFORMACIÓN VERAZ E IMPARCIAL	171
	Gran conclusión (TIC)	176
2.3.	SE GARANTIZA A TODA PERSONA LA LIBERTAD DE FUNDAR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	177
2.4.	LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN SON LIBRES	179
2.5.	LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN TIENEN RESPONSABILIDAD SOCIAL	180
	2.5.1. Responsabilidad civil del periodismo	184
	2.5.2. Jurisprudencia	185
2.6.	SE GARANTIZA EL DERECHO A LA RECTIFICACIÓN EN CONDICIONES DE EQUIDAD	187
	2.6.1. Estatuto de la prensa.....	189
	2.6.2. Norma internacional.....	189
	2.6.3. Jurisprudencia inequitativa	189
	2.6.4. Rango constitucional.....	190
	2.6.5. Jurisprudencia	190
	2.6.6. La rectificación en la radio.....	201
	2.6.7. Rectificación en la televisión	201
	2.6.8. Rectificación en las telecomunicaciones.....	204
	2.6.9. Rectificación privada	204
	2.6.10. Auto rectificación.....	205
	2.6.11. Correcciones y aclaraciones	205
2.7.	NO HABRÁ CENSURA	206
	OTROS MOMENTOS DE CENSURA	214
	DECLARACIÓN DE CHAPULTEPEC.....	215
3.	DERECHO DE RÉPLICA	216
	3.1. BREVES ANTECEDENTES	216
	3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE RÉPLICA	218
4.	LA ACCIÓN DE TUTELA (ART. 86, C.P.) FRENTE AL DERECHO DE LA INFORMACIÓN (ARTS. 20 y 73, C.P.)	218
	4.1. BREVES ANTECEDENTES	219
	4.2. DERECHOS PERIODÍSTICOS PROTEGIDOS POR LA TUTELA	220
	4.3. CASOS EN QUE PROCEDE	220
	4.4. CASOS EN RELACIÓN CON EL DERECHO A LA INFORMACIÓN	222
	4.4.1. Por omisión de autoridad	222
	4.4.2. Por acción y omisión de un particular	224

4.5.	DISLOCACIÓN JUDICIAL	230
4.6.	HERMENÉUTICA CONSECUENTE	235
	INFORMACIÓN VS. TUTELA	237
5.	COMPETENCIA DE LOS JUECES DE TUTELA FRENTE A LOS MEDIOS MASIVOS	237
6.	DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIONES	237
6.1.	TIPOS DE PETICIONES	238
6.1.1.	De queja	238
6.1.2.	De reclamo	238
6.1.3.	De informaciones	238
6.1.4.	De consulta	238
6.2.	FORMATO	239
6.3.	JURISPRUDENCIA	239
7.	ACCESO A DOCUMENTOS PÚBLICOS (ART. 74, C.P.)	239
7.1.	CONCEPTO	239
7.2.	CLASES	241
7.3.	BREVES ANTECEDENTES	242
7.4.	CARÁCTER LEGAL	244
7.5.	RANGO CONSTITUCIONAL	246
7.6.	JURISPRUDENCIA	247
7.7.	DOCUMENTOS EXPRESAMENTE RESERVADOS	249
7.8.	DOCUMENTOS HISTÓRICOS	251
8.	SIGILO PERIODÍSTICO (ART. 74 INC. 2º, C.P.)	252
8.1.	ETIMOLOGÍA	252
8.2.	PROFESIONES CON SIGILO	252
8.3.	BREVES ANTECEDENTES EN EL PERIODISMO	253
8.4.	EL SECRETO PERIODÍSTICO EN COLOMBIA	254
8.5.	JURISPRUDENCIA	254
8.6.	EXCEPCIONES AL TESTIMONIO	255
8.7.	EL OTRORA ESTATUTO DEL PERIODISTA	256
9.	DERECHO A LA INTIMIDAD (y "HABEAS DATA") (ART. 15, C.P.) VS. DERECHO A LA INFORMACIÓN	257
9.1.	CONCEPTO	257
9.2.	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	261
9.3.	DISPOSICIONES EN GENERAL	262
9.4.	JURISPRUDENCIA	262
9.5.	C. DE P.P.	270

10. LOS MEDIOS VS. PARTIDOS O MOVIMIENTOS POLÍTICOS (ARTS. 111 Y 112, CONSTITUCIÓN POLÍTICA)	271
10.1. CONCEPTO	271
10.2. ACCESO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	272
10.3. JURISPRUDENCIA	272
11. LIBERTADES SERIADAS	273
12. GENERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS FRENTE AL TEMA	274

CAPÍTULO III ***EJERCICIO DEL PERIODISMO***

1. CONDICIONES PARA SER DIRECTOR DE UN PERIÓDICO	275
1.1. SER NACIONAL COLOMBIANO	275
1.2. SER CIUDADANO EN EJERCICIO	275
1.3. SER PERSONA NATURAL	275
1.4. QUE NO SE TRATE DE UN EMPLEADO PÚBLICO	276
2. CONDICIONES PARA SER DIRECTOR DE UN PROGRAMA PERIODÍSTICO Y/O INFORMATIVO EN LA RADIODIFUSIÓN SONORA	276
3. CONDICIONES PARA SER DIRECTOR DE UN PROGRAMA PERIODÍSTICO Y/O INFORMATIVO EN LA TELEVISIÓN	278
4. CORRESPONSALES DE PRENSA EXTRANJERA EN COLOMBIA	278
4.1. REQUISITOS FUNDAMENTALES	278
4.2. AUTORIZACIONES ESPECIALES	278
4.3. ESTACIONES TERRENAS PARA LA RECEPCIÓN	279
4.4. SU RESPONSABILIDAD SOCIAL	279
4.5. SANCIONES	279
4.6. PERIODISTAS EXTRANJEROS EN MISIONES DIPLOMÁTICAS	280
5. FOTOGRAFÍAS PERIODÍSTICAS	280
5.1. MATERIAL GRÁFICO TRUCULENTO	280
6. HOMÓNIMOS	282
7. PERIODISMO POLICIVO	282
8. PERIODISMO JUDICIAL	283
8.1. CONCEPTO	283
8.2. FASES DEL SISTEMA	284
8.3. INDAGACIÓN E INVESTIGACIÓN	284
8.4. MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO	285
8.5. JUEZ DE CONTROL DE GARANTÍAS	285

8.6.	EL JUICIO (LO DIRIJE EL JUEZ DE JUICIO)	285
8.6.1.	Audiencia de formulación de acusación	285
8.6.2.	Audiencia de la sentencia (no más de quince días)	286
8.6.3.	Sentencia (condenatoria o absolutoria) recurso	286
8.7.	ALGUNAS CONSIDERACIONES	286
8.8.	INFORMES ERRADOS DE FUENTES	289
8.9.	INTERPRETACIÓN DISTORSIONADA DE UNA FUENTE	291
8.10.	ABUSOS EN CRÓNICAS JUDICIALES	294
8.11.	NO SE PUEDE CONFUNDIR EL LENGUAJE TÉCNICO DE CARÁCTER JUDICIAL	295
9.	ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES	296
10.	EL D.I.H. EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO	296
10.1.	CONCEPTO	296
10.2.	BREVES ANTECEDENTES	298
10.3.	GARANTÍAS VIGENTES	298
10.4.	"HOT LINE"	301
10.5.	CONCLUSIÓN	301
10.6.	DELITOS CONTRA PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL D.I.H.	303
11.	CLÁUSULA DE CONCIENCIA	304
12.	LA COLEGIATURA	306
13.	SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PERIODISTA	307
13.1.	BREVES ANTECEDENTES	307
13.2.	DECRETO 1281 DE 1994	307
13.3.	CAMPO DE APLICACIÓN	308
14.	EL CÓDIGO DEL MENOR Y LOS MEDIOS	309
14.1.	CONCEPTO	309
14.2.	JURISPRUDENCIA	311

CAPÍTULO IV

LOS DERECHOS DE AUTOR EN EL PERIODISMO

1.	CONCEPTO	313
2.	LA NOTICIA	313
3.	DERECHO DE CITA	314
4.	REPRODUCCIONES DE LA PERSONALIDAD	316
4.1.	DERECHO A LA PROPIA IMAGEN	316
4.1.1.	Con fines científicos y en lugares públicos	317
4.1.2.	De carácter judicial	317

4.1.3. Principio doctrinal	318
4.1.4. Régimen especial para los menores	318
4.1.5. Especialísima	318
4.2. JURISPRUDENCIA	318
4.3. DERECHO A LA PROPIA VOZ	320
5. GÉNEROS PERIODÍSTICOS EN SOPORTE LÓGICO	320
6. DERECHOS CONEXOS	320
7. DEPÓSITO LEGAL	321
7.1. CONCEPTO	321
8. DE LOS IMPRESOS NO PERIÓDICOS	324
9. MANEJO ADECUADO DEL LENGUAJE POR PARTE DEL PERIODISTA	328
CASO "EL MAÑANERO DE LA MEGA"	329
EMPLEO ADECUADO DEL LENGUAJE TÉCNICO JUDICIAL	332

CAPÍTULO V

DELITOS QUE SE COMETEN EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO

1. DELITOS QUE SE COMETEN POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	333
1.1. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA	334
1.2. AGRAVANTE POR HOMICIDIO CONTRA EL PERIODISTA	335
1.3. DELITO INFORMÁTICO	335
1.4. VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD, RESERVA E INTERCEPTACIÓN DE COMUNICACIONES	338
1.5. DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	340
1.5.1. Injuria y calumnia indirectas	340
1.5.2. Otras características de la calumnia e injuria	341
1.5.3. Circunstancias especiales de graduación de la pena	342
2. ULTRAJE A EMBLEMA O SÍMBOLOS PATRIOS	342
3. DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO	342
4. INSTIGACIÓN A DELINQUIR	343
5. PÁNICO-ECONÓMICO	343
6. DELITOS CONTRA LA MORAL PÚBLICA	343
7. APOLOGÍA DEL DELITO	344
8. CHANTAJE PERIODÍSTICO	344
9. PROHIBICIÓN DE AVISOS O CARTELES	345
10. NOTICIAS FALSAS	347

CAPÍTULO VI

ASOCIACIONES DE PERIODISTAS EN COLOMBIA

1.	HISTORIA DE LA PRIMERA ASOCIACIÓN PERIODÍSTICA DEL PAÍS	349
1.1.	EL CPB	349
1.1.1.	Código de Ética del CPB	351
2.	CÍRCULO DE PERIODISTAS DE ANTIOQUIA	353
3.	COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS DE COLOMBIA	353
4.	ASOCIACIÓN COLOMBIANA CLUB DE PRENSA	354
5.	MEDIOS PARA LA PAZ	354
6.	FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA	355
7.	CORPORACIÓN CAUCANA DE PERIODISTAS	355
8.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS AMBIENTALES DE COLOMBIA, ANPA	356
9.	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISMO CIENTÍFICO	356
10.	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO PERIODISMO IBEROAMERICANO	356
11.	OTRAS AGREMIACIONES PERIODÍSTICAS	357
12.	OTROS GREMIOS CONEXOS	357
13.	AGREMIACIÓN INTERNACIONAL DE CARÁCTER RELEVANTE PARA LATINOAMÉRICA	358
13.1.	FIF	358
14.	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	358

CAPÍTULO VII

SITUACIÓN DEL PERIODISMO COMO PROFESIÓN EN AMÉRICA

1.	ARGENTINA	362
2.	BOLIVIA	363
3.	BRASIL	365
4.	CANADÁ	367
5.	CHILE	367
6.	COLOMBIA	368
7.	CUBA	368
8.	REPÚBLICA DOMINICANA	369
9.	ECUADOR	370
10.	COSTA RICA	372
11.	EL SALVADOR	373

12. GUATEMALA	373
13. HAITÍ	373
14. HONDURAS	374
15. JAMAICA	377
16. MÉXICO	377
17. NICARAGUA	377
18. PANAMÁ	377
19. PARAGUAY	378
20. PERÚ	379
21. PUERTO RICO	379
22. ESTADOS UNIDOS	379
23. URUGUAY	380
24. VENEZUELA	380

CAPÍTULO VIII
FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y/O PERIODISMO,
EN LATINOAMERICA

FELACS	383
VOCABULARIO USUAL	429
ÍNDICE ALFABÉTICO	431
ÍNDICE DE MATERIAS	435